Fecha: 05-05-2026	**Acta No:**	**Hora Inicio: 6:30am**	**Hora Fin: 8:20am**
Tema: Reunión con padres de familia del grado 6ª y docentes para tratar temas académicos y disciplinarios críticos.			
Responsable: Directivos de la Escuela de la palabra, docentes de aula.		**Elaborado por: Carlos Eder Mosquera**	
Proceso / Subproceso / Actividad: DIRECCION DE COBERTURA			
Lugar: Escuela de la Palabra aula máxima			

AGENDA	1.	• Exposición de la situación actual del grupo 6A (académica y disciplinaria).
	2.	• Análisis de conductas inadecuadas y su impacto en el proceso educativo.
	3.	• Socialización de casos específicos y registro en el observador.
	4.	• Establecimiento de compromisos con padres de familia y cierre.
	5.	
	6.	
	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN
Fecha: 05 de mayo de 2026
Lugar: Aula 102 – Escuela de la Palabra
Hora de inicio: 6:30 a.m.
Hora de finalización: 8:20 a.m.
Grupo: 6A
Tipo de reunión: Citación a padres de familia por situaciones disciplinarias y académicas

Asistentes:

- Docentes de la Escuela de la Palabra
- Padres de familia de estudiantes del grado 6A (casos críticos)
- Docente sordo: Jorge Castro
- Intérprete de lengua de señas: Carlos Eder Mosquera

Fecha: 05-05-2026	Acta No:	Hora Inicio: 6:30am	Hora Fin: 8:20am

Tema: Reunión con padres de familia del grado 6ª y docentes para tratar temas académicos y disciplinarios críticos.

Objetivo de la reunión:
Analizar las dificultades comportamentales y académicas presentadas en el grado 6A, y establecer compromisos conjuntos entre la institución y los padres de familia para mejorar el ambiente de aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.

Desarrollo de la reunión

La reunión inició con la exposición por parte del equipo docente sobre la complejidad en el desarrollo de las clases en el grado 6A, debido a reiteradas situaciones de indisciplina, comportamientos inadecuados y faltas de respeto hacia compañeros, docentes e intérprete de lengua de señas. Estas conductas han dificultado significativamente el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se destacó que algunos estudiantes presentan comportamientos más críticos, caracterizados por actitudes desafiantes, resistencia a los llamados de atención y respuestas hostiles frente a la autoridad docente.

Dentro de los casos específicos, se socializó la situación del estudiante Rafael, quien el día 04 de mayo de 2026 incurrió en una falta de respeto hacia el docente sordo Jorge Castro y el intérprete Carlos Eder Mosquera. Esta situación fue registrada en el observador del estudiante, evidenciándose además una respuesta inapropiada por parte de este. Posteriormente, se notificó al acudiente, quien firmó un compromiso orientado a fortalecer pautas de crianza más firmes y acompañamiento en el proceso formativo.

Durante la reunión, se hizo énfasis en la importancia del trabajo conjunto entre familia e institución, resaltando que el proceso educativo requiere coherencia en normas, límites y acompañamiento constante.

Se garantizó el servicio de interpretación en lengua de señas para el docente sordo Jorge Castro, permitiendo su participación activa en el desarrollo de la reunión.

Conclusiones:
- Se reconoce la necesidad urgente de mejorar el ambiente disciplinario del grupo 6A.
- Las conductas inadecuadas están afectando el proceso educativo de manera significativa.
- Se requiere mayor compromiso y acompañamiento por parte de los padres de familia.
- Prohibido el uso de dispositivo móvil en la Institución Educativa.

Compromisos:
- Los padres de familia se comprometen a fortalecer pautas de crianza y seguimiento académico y comportamental.
- La institución continuará realizando seguimiento a los casos críticos.
- Los estudiantes deberán asumir cambios en su comportamiento y actitud frente a la norma.
- Queda prohibido el uso del celular en el colegio y si es una necesidad, debe contar con autorización escrita del acudiente y este se debe comprometer a firmar un compromiso de

Fecha: 05-05-2026	Acta No:	Hora Inicio: 6:30am	Hora Fin: 8:20am
Tema: Reunión con padres de familia del grado 6ª y docentes para tratar temas académicos y disciplinarios críticos.			

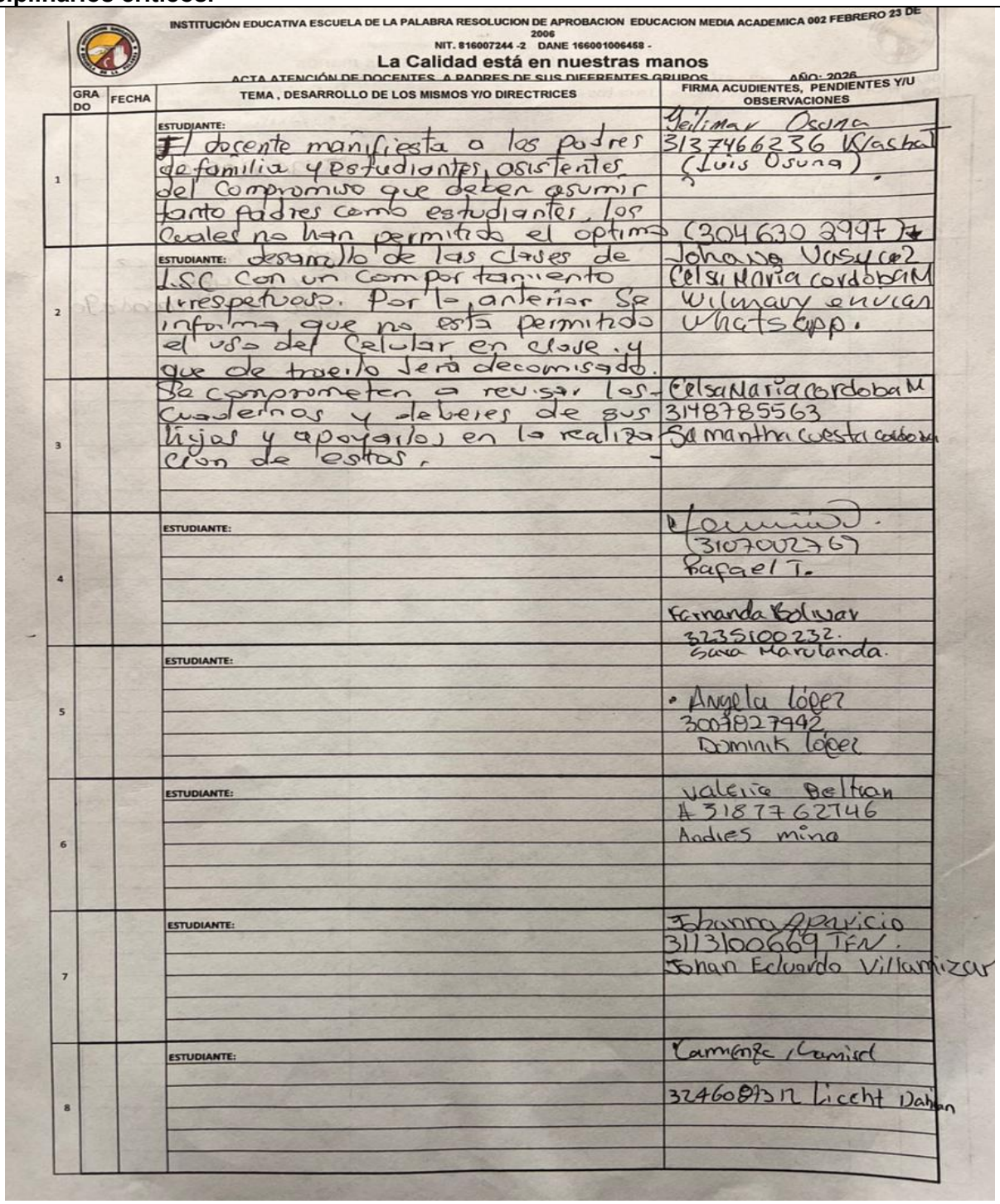
pautas de buen uso del dispositivo electrónico, de ser incumplida, se decomisará el dispositivo móvil.

Observaciones:
Se anexa registro fotográfico de la reunión y documento con firmas de padres de familia y estudiantes, quienes se comprometieron a realizar los ajustes pertinentes.



Fecha: 05-05-2026	Acta No:	Hora Inicio: 6:30am	Hora Fin: 8:20am

Tema: Reunión con padres de familia del grado 6ª y docentes para tratar temas académicos y disciplinarios críticos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA RESOLUCION DE APROBACION EDUCACION MEDIA ACADEMICA 002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244 -2 DANE 166001006458 -
La Calidad está en nuestras manos
ACTA ATENCIÓN DE DOCENTES A PADRES DE SUS DIFERENTES GRUPOS AÑO: 2026

	GRADO	FECHA	TEMA, DESARROLLO DE LOS MISMOS Y/O DIRECTRICES	FIRMA ACUDIENTES, PENDIENTES Y/U OBSERVACIONES
1			ESTUDIANTE: El docente manifiesta a los padres de familia y estudiantes asistentes del Compromiso que deben asumir tanto Padres como estudiantes, los Cuales no han permitido el optimo	Yelimar Osuna 3137466236 Wasbal (Luis Osuna) (304630 2997)
2			ESTUDIANTE: desarrollo de las clases de L.S.C con un Comportamiento Irrespetuoso. Por lo anterior Se informa que no esta permitido el uso del Celular en clase. y que de traerlo será decomisado.	Johana Vasquez Celsa María cordobaM Wilmary envias Whatsapp.
3			Se comprometen a revisar los Cuadernos y deberes de sus hijas y apoyarlos en la realiza Ción de estas.	CelsaMariacordobaM 3148785563 Samantha cuesta cabeza
4			ESTUDIANTE:	(3107002769 Rafael T. Fernanda Bolivar 3235100232. Sara Marulanda.
5			ESTUDIANTE:	• Angela López 3001827942 Dominik López
6			ESTUDIANTE:	Valeria Beltran A 3187762746 Andres mina
7			ESTUDIANTE:	Johanna Aparicio 3113100669 TÍA. Johan Eduardo Villamizar
8			ESTUDIANTE:	Carmenza Camilo 3246089312 Licceht Dahan

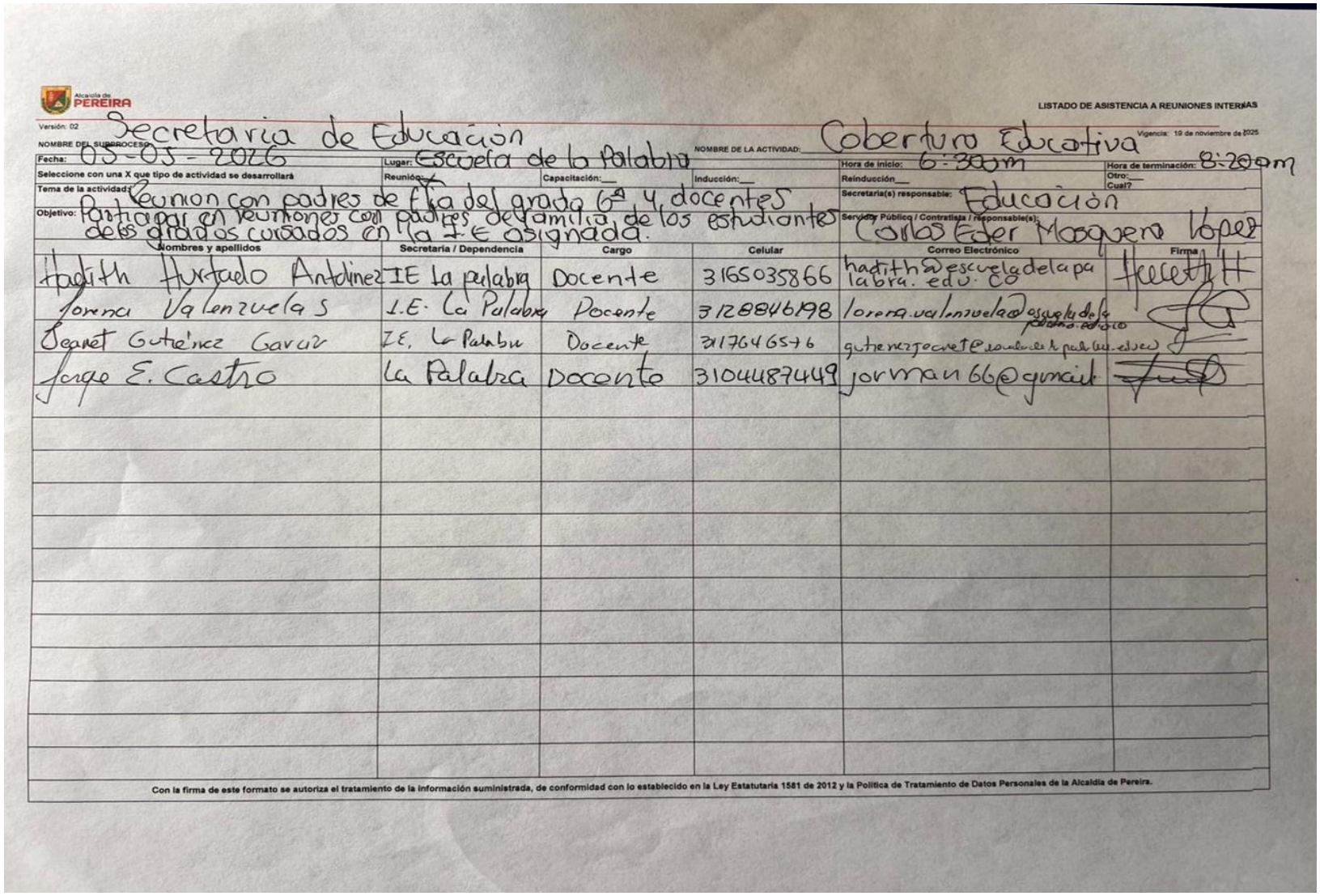
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA RESOLUCION DE APROBACION EDUCACION MEDIA ACADEMICA 002 FEBRERO 23 DE 2006
NIT. 816007244 -2 DANE 166001006458 -

La Calidad está en nuestras manos

ACTA ATENCIÓN DE DOCENTES A PADRES DE SUS DIFERENTES GRUPOS AÑO: 2026

	GRADO	FECHA	TEMA , DESARROLLO DE LOS MISMOS Y/O DIRECTRICES	FIRMA ACUDIENTES, PENDIENTES Y/U OBSERVACIONES
1			ESTUDIANTE:	Audrea cano 3223524450 Juan Sebastian
2			ESTUDIANTE:	Jesica ordoñez 3217624044 mamá david casadiego
3				
4			ESTUDIANTE:	
5			ESTUDIANTE:	
6			ESTUDIANTE:	
7			ESTUDIANTE:	
8			ESTUDIANTE:	

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO Ejecutado Si/No	
				SI	NO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



Alcaldía de PEREIRA

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Versión: 02 Vigencia: 19 de noviembre de 2025

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Secretaria de Educación NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cobertura Educativa

Fecha: 05-05-2026	Lugar: Escuela de la Palabra			Hora de inicio: 6:30pm	Hora de terminación: 8:20pm
Seleccione con una X que tipo de actividad se desarrollará	Reunión: X	Capacitación:	Inducción:	Reinducción:	Otro: Cual?
Tema de la actividad: Reunion con padres de fla del grado 6ª 4 docentes				Secretaria(s) responsable: Educación	
Objetivo: Participar en reuniones con padres de familia de los estudiantes de los grados cursados en la I.E asignada.				Servidor Público / Contratista / responsable(s): Carlos Eder Mosquera Lopez	

Nombres y apellidos	Secretaria / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Hadith Hurtado Antolinez	IE la palabra	Docente	3165035866	hadithh@escueladelapalabra.edu.co	
Lorena Valenzuela S	I.E. La Palabra	Docente	3128846198	lorena.valenzuela@escueladelapalabra.edu.co	
Degnet Gutiérrez Garcia	I.E. La Palabra	Docente	3176465476	gutierrezdegnet@escueladelapalabra.edu.co	
Jorge E. Castro	La Palabra	Docente	3104487449	jorman66@gmail	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.